



BALANCE EJERCICIO 2016

Si hay algo en lo que todos los analistas parecen estar de acuerdo sobre este 2016 es que nada ha salido como se esperaba. Desde el referéndum para la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea que desembocó en el Brexit hasta la dimisión de Matteo Renzi tras la imposibilidad de llevar a cabo la reforma constitucional que pretendía al no ser apoyada por los italianos, pasando por, sin lugar a dudas, la noticia que más consecuencias va a tener para la economía mundial en los próximos meses: la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos del pasado 8 de noviembre.

Tras las caídas iniciales y el aumento de la volatilidad después del resultado electoral, los mercados optaron por quedarse con las promesas de bajada de impuestos y aumento del gasto público en infraestructuras de Trump más que con su mensaje proteccionista y nacionalista, con amenazas más o menos sutiles a los sectores de automoción y farmacéuticos sobre la deslocalización de la producción. Aun así, lo más destacable ha sido la rotación que se ha producido entre sectores: infraestructuras (por el previsto aumento de gasto), salud (por la más que

(Sigue en la página 2)

ENERO 2017

nº 95
SUMARIO

Balance Ejercicio
2016

Informe de Gestión

Calendarios
Pagos de
Prestaciones

Se informa

■ **IMPORTANTE:** Recordamos a partícipes y beneficiarios que para evitar retrasos innecesarios en la tramitación de cualquier petición, es necesario acompañar con copia del DNI en vigor cualquier escrito en que se solicite la modificación de condiciones económicas (solicitud de pago no periódico, modificación de cobro, cambio datos bancarios, etc.) o personales (información o cambio de beneficiarios, domicilio, etc.).

■ Como ya adelantamos en nuestra anterior publicación, el presente Boletín Informativo dejará de remitirse al domicilio en papel para publicarse únicamente en formato electrónico, pudiendo ser consultado a través de nuestra web <http://www.pensetel.com>. No obstante, para aquellas personas que no dispongan de acceso a Internet, y que deseen continuar recibiendo en su domicilio les rogamos nos remitan el modelo adjunto a este Boletín a nuestro fax: 900-210-666 o a nuestras oficinas en la siguiente dirección:

Plan de Pensiones Empleados de Telefónica
c/ Pedro Teixeira, 8; 3ª Planta - 28020 MADRID

■ De acuerdo con las modificaciones de nuestro Reglamento presentadas el pasado 30 de noviembre, aprobadas en el Comité Intercentros del día 20 de diciembre y posteriormente en la Comisión de Negociación Permanente del mismo día, el Comité Intercentros ha establecido, para la renovación de los miembros de la Comisión de Control actual cuyo mandato finaliza el 27 de febrero de 2017, el procedimiento de designación directa para el nombramiento de los miembros de la Comisión de Control en representación de los partícipes –empleados activos– y el procedimiento electoral para la designación de los representantes de los partícipes que han cesado en la relación laboral, incluidos a todos los efectos aquellos que hayan suspendido su relación laboral en los términos establecidos en el artículo 7 bis del Reglamento del Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica, y los beneficiarios.

En consecuencia, el proceso electoral se inició el 27 de diciembre de 2016. Toda la información

sobre el mismo se publicará en nuestra página web (www.pensetel.com).

La convocatoria de elecciones es para elegir a dos miembros de la Comisión de Control en representación de los partícipes que han cesado en la relación laboral, incluidos a todos los efectos aquellos que hayan suspendido su relación laboral en los términos establecidos en el artículo 7 bis del Reglamento del Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica, y los beneficiarios. Es decir, tendrán la condición de electores y elegibles los partícipes que han cesado en la relación laboral con el promotor, incluidos a todos los efectos aquellos que hayan suspendido su relación laboral en los términos establecidos en el artículo 7 bis del Reglamento, y los beneficiarios, siempre y cuando tengan una edad superior a 16 años para ser elector y 18 años para ser elegible. Para los activos el mecanismo de representación se articula a través de la representación de los trabajadores en la empresa, es decir, el Comité Intercentros.

El día y horario de la votación han sido fijados por la Mesa Electoral Central para el 2 de Marzo de 2017 de 9 a 15 horas. Para ejercer su derecho al voto, los electores deberán dirigirse a la mesa de votación que se establecerá en cada una de las provincias del territorio nacional, debiendo cada elector dirigirse a la mesa de votación de la provincia a la que pertenezca el domicilio que haya comunicado al plan de pensiones. De igual forma es a las citadas mesas donde deben dirigirse aquellas personas interesadas en ejercer su derecho al voto por correo según se regula en el procedimiento electoral citado y en los plazos fijados en el calendario previsto publicado igualmente en la página web de nuestro Plan de Pensiones (fecha límite de solicitud del voto por correo 16 de febrero de 2017).

Se adjunta como anexo a este boletín detalle de la ubicación de cada una de las mesas provinciales a las que deberán dirigirse los electores en el día anteriormente señalado para ejercer su derecho al voto. Simplemente hay que comprobar nuestro domicilio y ver la mesa que nos corresponde en función del mismo.



BALANCE EJERCICIO 2016

(Viene de la página 1)

posible modificación del Obama Care), o la banca (por el repunte de los tipos), subieron con fuerza mientras que los sectores renovables o tecnológicos han sufrido más de lo esperado).

Y es que en su reunión de diciembre la Reserva Federal de Estados Unidos dio fin al periodo de bajos tipos de interés que ha vivido su economía durante los últimos años (con tipos al 0% desde diciembre de 2008 hasta enero de 2015). Desde luego, no parece probable que la subida de tipos vaya a ser ni mucho menos tan radical como lo fueron las bajadas, pero sí que la subida de un cuarto de punto que sitúa los tipos oficiales en el 0,75% y las declaraciones de varios miembros de la FED son señales claras de que los tipos continuarán subiendo en 2017, posiblemente hasta en tres ocasiones.

Por el contrario, la economía europea no está todavía preparada para terminar con lo que se ha venido a llamar política monetaria acomodaticia, y así lo hizo ver en su última reunión el Banco Central Europeo ampliando su programa de compras que vencía este próximo mes de marzo al menos durante nueve meses más, reduciendo, eso sí, la cuantía mensual de 80.000 a 60.000 millones de euros, aunque ampliando el abanico de activos elegibles.

Todos estos movimientos han provocado la subida en la cotización del dólar, que ha cerrado el año con un 3,2% de apreciación respecto al euro. Destacable también la caída de la libra frente a las principales divisas (más de un 15% respecto al euro), y la cara opuesta de las dos principales divisas asiáticas, con la apreciación del yen japonés y la caída del yuan chino durante 2016.

Otro de los activos que hay que tener siempre en cuenta en un análisis de este tipo es el petróleo. Tras los mínimos alcanzados en enero de este pasado año alrededor de los 22 dólares el barril, el crudo ha ido revalorizándose, no sin volatilidad, hasta alcanzar unos 50 dólares por barril tras el histórico acuerdo de

la OPEP para recortar la producción (el primer recorte en ocho años). Algunos analistas hablan de que podría alcanzar los 60 dólares durante 2017, otra preocupación más para la vieja Europa, en un año en el que tras el Brexit, se juega buena parte de su futuro con las elecciones presidenciales tanto de Francia como de Alemania, donde el auge de la extrema derecha puede provocar un cisma en la estructura de la Unión Europea.

Con todos estos datos, analicemos ahora los principales índices bursátiles y su rentabilidad anual (entre paréntesis en euros):

• Eurostoxx50: +0,70%	• DJI: +13,42% (+17,14%)
• Stoxx600: -1,20%	• S&P 500: +9,54% (+13,13%)
• Ibex35: -2,01%	• TOPIX: -0,22% (+6,00%)
• FTSE: +14,43% (-1,19%)	• MSCI EMERG: +8,58% (+12,14%)

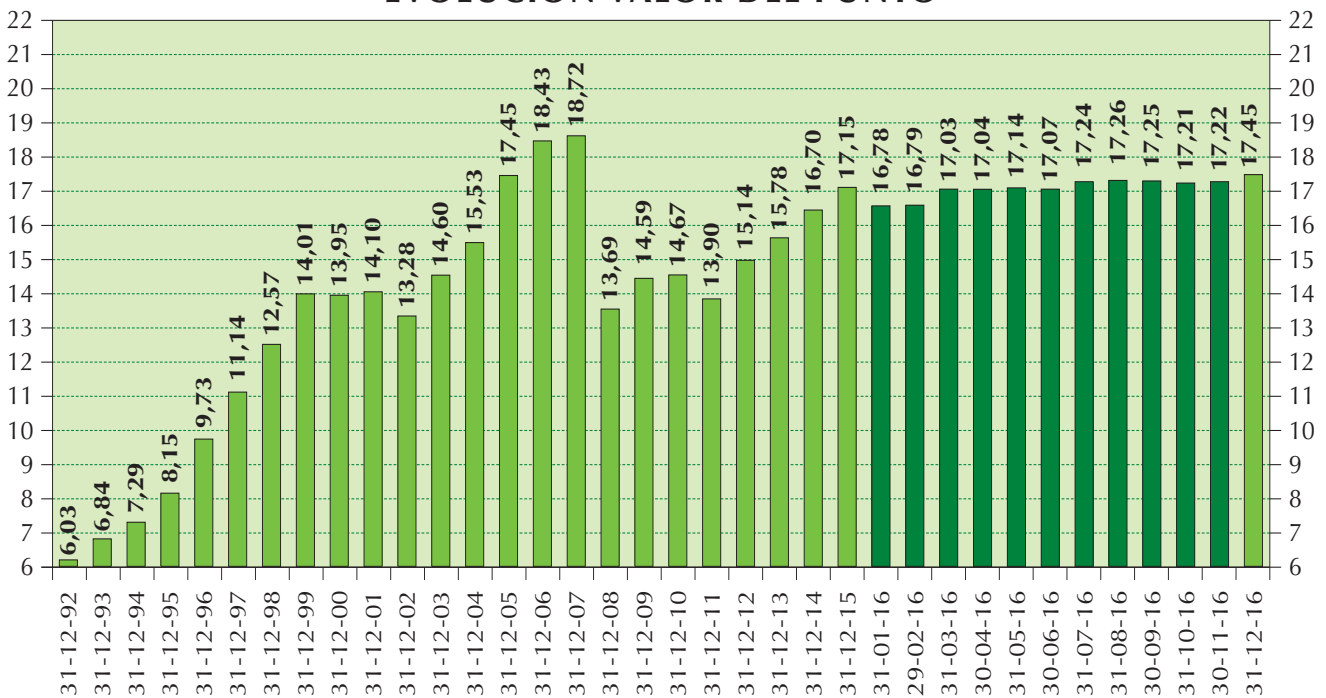
Se puede observar cómo salvo los índices norteamericanos y el que engloba a los países emergentes, los demás han tenido un comportamiento muy discreto, incluso con pérdidas en el caso del Ibex, Topix y Stoxx600. El índice inglés ha subido de manera llamativa, pero la depreciación de la libra se ha comido las ganancias para los inversores extranjeros.

En cuanto a la renta fija parece que esta vez sí, podemos estar ante un cambio de ciclo. 2016 ha sido un año positivo para la misma, con el bono español a diez años cerrando el año en el 1,38% y el alemán al mismo plazo en el 0,21%, dejando la prima de riesgo española en 117 puntos básicos; pero una inflación cada vez más visible y unos tipos oficiales al alza van a hacer de la gestión de la renta fija en los próximos meses uno de los mayores retos para los gestores.

En este contexto, el plan de pensiones alcanza una rentabilidad en el año 2016 del 1,75%. Dicho resultado deja la rentabilidad anualizada en el 4,53% TAE y nos permite seguir ganando poder

(Sigue en la página 4)

EVOLUCIÓN VALOR DEL PUNTO



INFORME DE GESTIÓN

INVERSIONES DEL PLAN

La composición de la cartera valorada a 31-12-2016, con los valores de Renta Fija y Variable del Fondo de Pensiones, tiene la siguiente estructura, por plazos de duración:

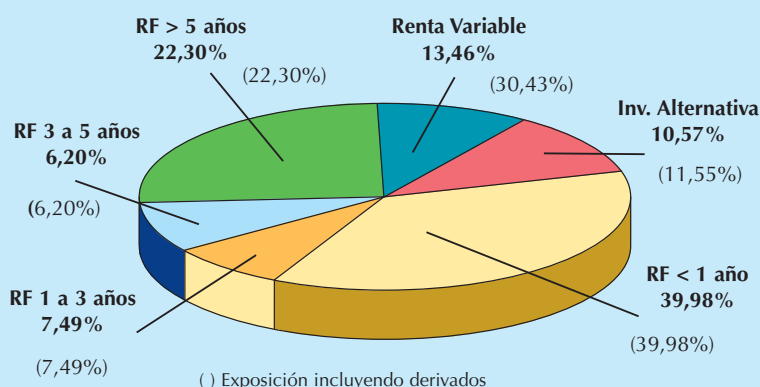
	Importe	% Contado	% Derivados	% Total
Renta variable	386.788.934	13,46	16,97	30,43
Inv. Alternativa	303.667.851	10,57	0,98	11,55
RF < 1 año	1.148.958.061	39,98	-	39,98
RF 1 a 3 años	215.351.807	7,49	-	7,49
RF 3 a 5 años	178.069.203	6,20	-	6,20
RF > 5 años	640.842.798	22,30	-	22,30

TOTAL 2.873,68 MILLONES DE EUROS (*)

(*) La diferencia entre este importe y el patrimonio indicado en la cuenta de posición a 31/12/16 corresponde a Reservas Matemáticas (Rentas Aseguradas).

En la Memoria Anual del ejercicio 2016, se informará con mayor detalle de la composición de la cartera.

ESTRUCTURA DE INVERSIÓN A 31-12-16 (CONTADO)



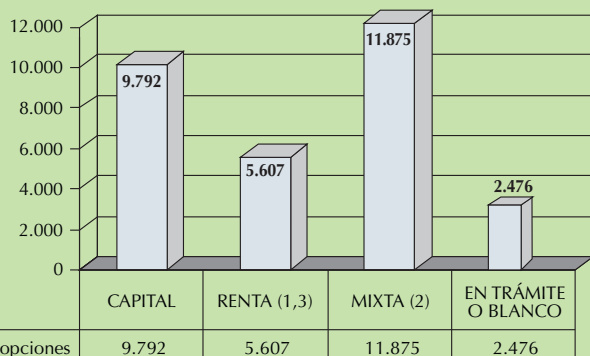
PRESTACIONES CAUSADAS POR JUBILACIÓN A 31-12-16

EDAD	<60*	60	61	62	63	64	65	>65**	TOTAL
Jubilación y Prestación Anticipada	7	19.922	4.360	816	592	458	84	11	26.250
Jubilación Ordinaria	0	0	3	0	1	8	1.273	35	1.320
TOTAL	7	19.922	4.363	816	593	466	1.357	46	27.570

* Autorizada la jubilación en Seg. Social por haber cotizado en el Régimen Especial de los Trabajadores del Mar.

** Ampliada la edad de jubilación hasta completar los años de carencia necesarios para tener derecho a pensión en Seg. Social.

OPCIONES DE COBRO ELEGIDAS EN JUBILACIONES A 31-12-16



- (1) 82 son en renta asegurada
- (2) 54 son con renta asegurada
- (3) 242 son en renta no periódica

CUENTA DE POSICIÓN PLAN DE PENSIONES 30/09/16 AL 31/12/16

PATRIMONIO A 30/09/2016 2.879.657.461,88 €

ENTRADAS

Aportaciones del Promotor	18.756.094,92 €
Aportaciones de los Partícipes	8.384.753,34 €
Aportaciones Devueltas	-11.466,51 €
Traslados de derechos de otros planes	658.545,59 €
Prestaciones a cargo Aseguradores	79.380,09 €
Provisión Matemática a cargo Aseguradores	50.304,91 €
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	32.654.050,18 €

SALIDAS

Primas de Seguro	157.965,05 €
Pago de Prestaciones	44.015.525,39 €
Traslados de derechos a otros planes	18.701.523,49 €
Gastos Servicios Profesionales (Actuarios)	42.492,04 €

PATRIMONIO A 31/12/2016 2.877.311.618,43 €

GASTOS DE GESTORA, DEPOSITARIA Y COMISIÓN DE CONTROL (Recogidos en cuenta de Pérdidas y Ganancias)

Comisión Entidad Gestora	2.373.197,22 €
Comisión Entidad Depositaria	192.836,16 €
Información a partícipes/beneficiarios, dietas y desplazamientos Com. Control, otros	32.528,61 €

RENTABILIDAD DEL FONDO (T.A.E.):

Desde el inicio (21/12/92)	4,53 %
Últimos 5 años	4,65 %
Últimos 3 años	3,40 %
Últimos 12 meses	1,75 %
Rentabilidad real 2016	1,75 %

PARTÍCIPES Y BENEFICIARIOS EN DICIEMBRE DE 2016

PARTÍCIPES

Activos y en suspenso voluntario	16.886
Prejubilados sin movilizar	5.023
Otras bajas sin movilizar	663
Movilizaciones parciales	2.131
Rescates excepcionales parciales	19
P.S.I.	3.047
TOTAL	27.769

BENEFICIARIOS

Por jubilación	12.437
Por incapacidad	411
Por fallecimiento de partícipes	1.656
Segundos beneficiarios	62
TOTAL	14.566

HISTÓRICO DE PARTÍCIPES Y BENEFICIARIOS QUE HAN DEJADO DE PERTENECER AL PLAN POR LIQUIDACIÓN DE SUS DERECHOS DESDE EL INICIO

BENEFICIARIOS

Por jubilación	17.313
Por incapacidad	1.671
Por rescate excepcional total	134
Partícipes fallecidos	4.012
Benef. por fallecimiento de partícipes	6.899
Benef. fallecidos	75
Segundos beneficiarios	116
Por movilización total de derechos	11.487
TOTAL	41.707

ALTAS EN EL PLAN.- La Comisión de Control ha aprobado la adhesión de 82 nuevos partícipes durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2016, que corresponden a las solicitudes recibidas que cumplen los requisitos exigidos por el Reglamento, haciendo un total de 388 adhesiones en el año 2016.



BALANCE EJERCICIO 2016

(Viene de la página 2)

adquisitivo respecto al IPC español y de la Eurozona. En un año con tantas sorpresas, finalizar por encima de la media ponderada de los planes de pensiones del sistema individual de renta fija a corto plazo (0,36%), renta fija a largo plazo (1,27%) y renta fija mixta (0,83%, categoría donde se puede encuadrar nuestro plan) es, sin duda, una noticia positiva, teniendo en cuenta además la estabilidad de la unidad de cuenta aún en los peores momentos del año, dato muy importante en un plan con un número elevado de beneficiarios como es el nuestro.

Nuestra cartera de renta variable supone alrededor del 30% del patrimonio del fondo y se encuentra diversificada entre los principales mercados, teniendo nuestras mayores inversiones en Europa y contando también con una importante inversión en bolsa americana (8,7% del patrimonio) y otros mercados (2,3% en Japón y 1,6% en renta variable emergente). Si analizamos nuestra cartera de renta fija, el porcentaje de inversión en la misma supone, a 31 de diciembre el 56,1% de nuestro patrimonio, siendo la deuda pública española el principal activo de ésta (23,1%). También mantenemos posiciones en Estados Unidos, Alemania y otros países europeos, un nivel apreciable en distintos activos de renta fija privada y una pequeña parte en países emergentes (0,7%).

En cuanto a previsiones para 2017, en Estados Unidos está claro que las actuaciones de Trump centrarán todas las miradas. Habrá que ver en qué quedan sus promesas de campaña y cómo afectan al presupuesto público. En Europa, las elecciones en los dos principales países ya comentadas anteriormente y la gestión de la salida del Reino Unido de la Unión Europea. En

cuanto a los países emergentes, la evolución del precio del petróleo y otras materias primas y el movimiento de las divisas, así como la evolución de la economía china, marcarán sin duda la agenda de 2017.

En cualquier caso, el riesgo más plausible del actual escenario, se basa en un incremento más rápido de lo previsto de la inflación, en una reacción más pronunciada de los bancos centrales para atajarla, y en el efecto que esto pueda producir en los precios de los bonos y en el crecimiento económico.

Para finalizar el balance del ejercicio 2016 os facilitamos la información relativa a las grandes magnitudes de nuestro plan de pensiones (Datos a 31/12/2016):

- Nº Total de Partícipes: 27.769.
- Nº de Beneficiarios: (cobrando prestación o en curso de pago)*: 14.566.
- Patrimonio del Fondo (incluidas las provisiones matemáticas): 2.877.311.618 €.
- Rentabilidad desde el inicio: 4,53%;
5 años: 4,65%; 3 años: 3,40%; 1 año: 1,75%.
- Inflación española: 1,57%.
- Inflación Europea: 1,14%.

* El criterio utilizado por la Comisión de Control para determinar la condición de beneficiario viene determinado por el acaecimiento de la contingencia con independencia de que el beneficiario haya comunicado o no dicha circunstancia o haya solicitado o no la prestación.

CALENDARIOS PAGOS DE PRESTACIONES

Como en años anteriores, la Comisión de Control ha aprobado el siguiente calendario con las fechas de valoración y pago de capitales y rentas:

–**Capitales inmediatos:** Se llevarán a cabo dentro de los siete días hábiles siguientes a la recepción en la Oficina de Atención al Partícipe de la solicitud junto a la documentación completa requerida, con fecha de valoración del día hábil anterior. El pago de los capitales que el beneficiario haya diferido a un mes determinado, se efectuará el primer día de pago de ese mes.

–**Los pagos en forma de Periodicidad no regular,** se abonarán en las mismas fechas que el pago de Rentas, es decir, dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes.

El calendario con las fechas valor para el pago de prestaciones en forma de RENTA establecido para el año 2017 es el expuesto a continuación, **realizándose la correspondiente**

transferencia a la entidad bancaria señalada por el beneficiario, el día siguiente hábil.

Se da el caso de entidades bancarias que efectúan de forma inmediata el ingreso de la renta correspondiente a cada Enero, apareciendo en la cuenta del beneficiario a finales de Diciembre, aunque será fiscalmente imputable al mes de Enero. ■

CALENDARIO RENTAS 2017

MES	FECHA VALOR	MES	FECHA VALOR
ENERO	29/12/2016	JULIO	29/06/2017
FEBRERO	31/01/2017	AGOSTO	31/07/2017
MARZO	28/02/2017	SEPTIEMBRE	31/08/2017
ABRIL	30/03/2017	OCTUBRE	30/09/2017
MAYO	27/04/2017	NOVIEMBRE	31/10/2017
JUNIO	31/05/2017	DICIEMBRE	30/11/2017
JUNIO (EXTRA)	15/06/2017	DICIEMBRE (EXTRA)	14/12/2017
ENERO	28/12/2017		